

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Fin
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	6'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

AÑO XXIII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.549

Ciudadela (Menorca) sábado 23 de Febrero de 1935

¡No blasfemeis!

Ciudadela, la ciudad católica, la ciudad culta y educada, va perdiendo, desgraciadamente, su antiguo carácter y ofrece hoy, entre otros, el triste espectáculo de hacer a los oídos cristianos y bien educados con el alarido infame de la blasfemia. En Ciudadela no se blasfemaba; pocas veces se oía por nuestras calles una palabra mal sonante y si esta salía alguna que otra vez de labios cegados por la ira, jamás se escapaba en momentos de lucidez y sólo por el placer de blasfemar. Hoy, en cambio, ya no podemos decir lo mismo. Hombres arrastrados por la despreocupación del momento y sobre todo jóvenes que creen en grandecerse haciendo alarde de una impiedad que no está en consonancia con la primera educación recibida, más aun: jovencitas que quieren ser modernas a la última palabra, manchan sus labios no sólo con los coloretos que faltan a sus mejillas, que no saben reproducir los colores de la vergüenza, sino con el negro horrible de la blasfemia que en la boca de la mujer es doblemente repugnante, y tiernos niños que por una malicia que les han infiltrado otros, repiten la blasfemia inconscientemente dando un espectáculo triste y descorazonador. Y para recargar el cuadro, sin apartarnos empero de la realidad, hay que añadir que estas blasfemias las profieren los niños ante sus propios familiares.

Triste es el espectáculo, y ante él, salen tristes y suplicantes de nuestros labios estos lamentos: ¡No blasfemeis!

Aleccionadora es aquella página que nos ofrece la vida de S. Juan Bosco. Una grandiosa visión apareció ante él en los primeros años de su vida. Grupos numerosos de niños, jugaban y jugando se peleaban, blasfemaban, se maldicían. El pequeño Bosco, quiso emprenderla a puñetazos con aquellos deslenguados, y un personaje misterioso le contuvo y le dijo: «no a

golpes, sino con mansedumbre y caridad habrás de ganarte estos amigos tuyos. Disponte a instruirlos sobre la fealdad del vicio y la hermosura de la virtud.»

Instruyamos, sobre todo, a los niños y enseñémosles la monstruosidad de la blasfemia que mancha sus labios; digámosles insinuantes y suplicantes: ¡No blasfemeis!

¡No blasfemeis! Os lo manda la Religión. La blasfemia es uno de los pecados más abominables; es el lenguaje del infierno. La ley de Dios en el Antiguo Testamento prohibía la blasfemia, y en el «Levítico» se ordenaba que el blasfemo fuera ciudadano o forastero, fuese apedreado. Y si en la Ley Nueva no se castiga con penas corporales, no escapa jamás a la sanción eterna.

¡No blasfemeis! Os lo manda la misma legislación civil. Hoy se aboga al laicismo y a la libertad de conciencia, pero ésta llega sólo hasta cierto punto. Ya el emperador Justiniano escribía: «Si no dejamos sin castigo las injurias hechas a los hombres, ¿cómo se dejarán sin castigo las que se hacen contra Dios?» Y no hay que olvidar que el «Código Justiniano» ha informado la legislación de todas las naciones. En España, Felipe II condenaba al blasfemo a ser anegado, y Carlos V mandaba arrancarle la lengua. En Francia, el rey San Luis, quería que los blasfemos fuesen marcados en la boca y en la frente y el mismo Mahoma en su «Alcorán» ordena que el blasfemo sea despedazado. ¿Qué esto ha pasado ya de moda? Pues el actual Código penal de los Estados Unidos de América impone la pena de cárcel al blasfemo y añade que ha de ser encerrado en habitación separada para que no pueda corromper y escandalizar a los demás presos. Y el Código penal español en su art. 586, dice: «Serán castigados con la pena de uno a diez días y multa de 5 á 50 ptas.... 2.º Los que con la exhibición de estampas o grabados o con otra clase de actos ofendieren la moral y las buenas costumbres». Y que en este precepto entre la blasfe-

mia lo definió una consulta resuelta por la Fiscalía del Tribunal Supremo de 10 de julio de 1901, y una Sentencia de la sala de lo criminal del mismo Tribunal de 8 noviembre de 1902. ¿Qué no se cumplen estas penas? Por desgracia es cierto, pero no lo es menos que ellas existen y que cualquier ciudadano usando de sus derechos puede hacerlas cumplir.

¡No blasfemeis! Os lo manda un deber de ciudadanía. La blasfemia desdice de personas educadas, y no hay nada que rebaje más el nivel cultural de los pueblos que el lenguaje de los ciudadanos deslenguados. En las ciudades cultas, no se blasfema, y en los sitios públicos, en los tranvías y en los trenes de algunas capitales europeas, hemos tenido ocasión

de leer esta observación: «Por decoro y ciudadanía absteneos de blasfemar». Y si es cierto que en las escuelas públicas está hoy proscrita la enseñanza de la Religión, ha quedado no obstante el deber de enseñar moral o ética ciudadana, y uno de los preceptos más elementales de la ética es el bien hablar.

¡Padres, pues, catequistas, maestros, educadores todos! No con violencias, pero sí con energía, con insinuación, con interés, porque os lo pide la Religión, la ley civil y el amor al buen nombre de Ciudadela, decid principalmente a los niños a vosotros confiados: ¡No blasfemeis!

J. FACUNDO.

Ciudadela, Febrero, 1935.

Aviso al comercio

Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo martes día 26 de Febrero el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Calosos, 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

DEL DIA

La reforma de la ley de Asociaciones

Ha puesto el dedo en la llaga el ministro del Trabajo al declarar abierta una información pública para proceder a la reforma de la ley de Asociaciones. Por eso, el clamor de los periódicos de izquierda, quienes, supliendo la ausencia de «El Socialista», levantan su voz hasta los astros en la defensa de lo que ellos llaman una de las conquistas más genuinas de la revolución.

No les regatearemos nosotros la razón a esos periódicos. La revolución se hizo muy principalmente desde el Ministerio del Trabajo, que al advenir la República se convirtió en fortín del socialismo bajo las órdenes de Largo Caballero, revolucionario en presente, en pretérito y en futuro; esto es, siendo ministro, antes y después de serlo; en los tres tiempos, a sueldo del Estado.

Creyó Largo, y creyeron los socialistas, que el ministerio del Trabajo venía a ser una sucursal bien abastecida de la casa del pueblo, y en esa creencia radican su

engaño y desilusión. Ni la Casa del Pueblo era España, ni la Ley de Asociaciones podría ser única para los socialistas. En esta última deberían tener acogida todos los españoles, marxistas o no, con pleno derecho a la asociación.

Ahora, cuando un ministro del Trabajo no socialista aspira a modificar una ley que es trascendental para la conveniencia profesional, a fin de que su articulado ampare igualmente al católico y al marxista, se dice que ese ministro sufre un ataque de parcialidad y que su soñada aspiración es la defensa de las asociaciones católicas. A lo que el Sr. Anguera de Sojo podría contestar como dice que contestaba la sibilina de Cumas: si y no. Si debe aspirar a la defensa de unos ciudadanos como los otros, que necesitan del amparo legal que antes les denegó una asamblea de sectarios. No tendrá intención dicho ministro de incurrir en una injusticia análoga volviendo ahora la oración por pasiva, porque en la lucha legal saldrán perdiendo siempre los que contienden empuñando las armas del decoro y de la pública conveniencia. De todas suertes, la justicia acaba siempre por imponerse, pronto o tarde.

Se obstinan en negar hoy personalidad a los sindicatos católicos los que combaten la iniciativa ministerial de reforma de la ley de Asociaciones. Ya saben quienes eso dicen que no dicen la verdad. Los sindicatos católicos en nuestra patria, con vitalidad anterior a la de los núcleos antagónicos de las casas del pueblo, tienen una significación y potestad tan vigorosa como puede alcanzarla cualquiera entidad bien organizada, pero desprovista del apoyo oficial de que el socialismo viene disfrutando. Ahora, si la ley llega a modificarse en el sentido de amparar por igual el derecho de todas las asociaciones cualquiera que fuere el matiz político o religioso de ellas, es cuando habrá llegado la ocasión de medir la eficacia de las diferentes entidades profesionales para poder calificarse equitativamente.

Mientras tanto, tengan un poco de paciencia esos señores de la izquierda, porque era preciso que alguna vez llegase la hora de que la vida social empezara a encarrilarse por los cauces jurídicos, terminando la época de las arbitrariedades.

ATENCIÓN EMERSON y COLONIAL

Son los receptores sin ruido y sin rival
Imprenta Moll - Rosario, 8

Se admiten cambios con receptores usados en condiciones ventajosísimas. Se revisan aparatos. Para arreglo de averías, se dispone del mejor taller de Barcelona LA RADIO SATURNO (EL ARSENAL DE LA RADIO).

Se hacen proyectos para la eliminación de parásitos industriales. Aparatos para autos, botes y campo de todas clases.

NOTICIAS

Los progresos de la Cirugía.

Todas las ciencias adelantan. No puede negarse. En nuestros días, en las Universidades y centros docentes se estudia con intensidad, y se exigen hoy muchos conocimientos para obtener un título académico, y para triunfar en un curso público, y para hablar con autoridad en un Ateneo ante un auditorio selecto y para escribir en una de tantas revistas científicas que ven la luz en Universidades y Academias. La cultura media es más elevada que en siglos anteriores.

No obstante, así como hay ciencias en las cuales el progreso obtenido es verdaderamente admirable, en otras la luz parece como estacionada; como si al hombre le fuera vedado profundizar ciertas verdades. En Filosofía y hasta en Medicina los adelantos no son muy notables; y en Cirugía, que viene a ser como una rama o mejor una ciencia auxiliar de la Medicina, los progresos son sorprendentes.

De los adelantos y progresos de la Cirugía hablan con elocuencia tantas Clínicas como hay en el mundo, donde se realizan con éxito las operaciones más delicadas. El paso de gigante dado últimamente por la Cirugía es debido a la guerra europea, cuyas necesidades o cuyas miserias dieron ocasión a la Sanidad militar de las distintas naciones beligerantes a arriesgarse y realizar intervenciones difícilísimas y que hasta entonces se habían tenido por imposibles.

Hoy se opera en el corazón, en el estómago y hasta en el cerebro con la mayor seguridad y con éxito sorprendente. En Turín, el día 14 del corriente mes, el famoso profesor de Cirugía Sr. Strappeni realizó una delicadísima operación quirúrgica a una señora que padecía un tumor en el cerebro.

Para extirpar el tumor, el famoso profesor empezó por practicar la operación de la trepanación del cráneo. Después hizo la ablación del casco del cráneo, y finalmente, logró extirpar el tumor, que tenía el tamaño de un huevo de gallina.

La operación duró en total una

hora y diez y siete minutos y fue un éxito completo para el meneo nado cirujano.

A los adelantos de la Cirugía deben su vida muchas personas, que estaban destinadas a una muerte pronta y segura y que fueron salvadas por una intervención oportuna y sabia.

Enfermos.
Encontrándose bastante delicado de salud, esta mañana ha sido viaticado el distinguido señor don Faustino de Oives.

Ha sido también viaticado en Alayor el Rdo. Sr. D. José Gomila, Vicario de aquella parroquia.

Pedimos a Dios alivio para ambos enfermos.

Fallecimiento.
Falleció, ayer, en Mahón después de larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana, nuestro distinguido amigo don Arturo Alonso Enses, Comandante de Infantería.

Por haber residido aquí largas temporadas, y casado con una distinguida y virtuosa señora de esta ciudad, era el señor Alonso muy conocido y muy apreciado entre nosotros, por cuyo motivo, ha sido muy sentido su fallecimiento.

Murió confortado con la devota recepción de los santos Sacramentos y Bendición de Su Santidad.

El entierro ha tenido lugar esta mañana y su cadáver ha sido trasladado a esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciban sus atribulados esposa e hijos y demás apreciable familia la expresión de sentida condolencia.

"Unión de Derechas".

Conforme anunciamos ayer, mañana domingo día 24, a las 5 y media de la tarde, tendrá lugar la función de teatro en el salón del Centro.

Se pondrá en escena la emoción

Demetrio Laguna

Médico Naturista

Estará en Ciudadela, el próximo domingo, día 24, recibiendo visitas en la calle Sta. Clara, núm. 7, por la mañana, de 10 a 12.

nante comedia en 3 actos de Enrique Suarez de B-z-:

«HA ENTRADO UNA MUJER» representada por distinguidos elementos de la buena Sociedad de Mahón.

Y como final de vereda, el interesante paso de comedia:

«CARTAS SON CARTAS» de don José Ramos Carrión, interpretado por la señorita Dolz del Castellar y el señor Sandino.

La entrada solamente para socios. Despacho de invitaciones: Domingo de 11 a 1 y de 4 a 5 y media.

Publicación de la Bula.

Mañana tendrá lugar en la Catedral la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, según se anuncia en la sección de cultos.

Los Sumarios se expenderán, como de costumbre en el domicilio del Sr. Administrador, Rdo. don José M. Sintes, Pbro., Plaza del Berne, 8.

Juntas.

Mañana día 24, último domingo de mes, tendrán lugar las Juntas del Apostolado de la Oración.

Las Sras. Celadoras la tendrán a las 4 y cuarto, en la sacristía de San Agustín.

Los Sres. Celadores a las 5 y media en la «Circulo Católico» y en esta Junta se hará nombramiento de algunos cargos.

PHILIPS radio

Dos años y medio de garantía.

CARLES.

Carretera.

La «Gaceta» publica la adjudicación definitiva a don Miguel Puigserver, vecino de Palma, por 38.000 pesetas, la explotación, firme y riego con emulsión asfáltica de los kilómetros 0900 al 4 de la carretera de Mahón a Ciudadela.

Del mar.

Ayer, a medio día, llegó procedente de Barcelona abarrotado de carga general el rápido motovelero «Arnaldo Oliver», cuyo buque una vez terminadas las operaciones de descarga y carga, saldrá el martes por la mañana directamente para la indicada Ciudad, con el fin de regresar en breve.

Para alquilar

Lo está local propio para industria o cosa análoga.

Informes en esta Imprenta.



SANTORAL

Domingo, 24.—**X De Sexagésima.**—San Matías apóstol, san Modesto y santa Primitiva virgen.

Lunes, 25.—Santos Cesáreo y Valero confesor, san Serafio y Donato ob.

Día 25.—Sol sale a las 6'44 pónese a las 5'23.—Luna sale a las 2'54 pónese a las 3'50.

CULTOS

Domingo, 24.—**X** Dominica de Sexagésima.

En la S. I. Catedral: A las 10, publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Acto seguido, Misa solemne con sermón por el M. Ilre. Sr. Magistral Dr. D. Guillermo Capó. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo.

En el Sto. Cristo: A las 8 y media, Misa de comunión general para las Madres Cristianas. Por la tarde, Rosario, plática y bendición eucarística.

En Sta. Clara: A las 10, Misa votiva, con sermón por el Rdo. Lic. D. José Bosch. Pbro.

En María Auxiliadora: Se practicarán los ejercicios propios del día dedicado a la Titular.

A todos los Asociados de LOS PREVISORES DEL PORVENIR

y simpatizantes de Ciudadela

En conmemoración del XXX aniversario de su fundación y haber repartido en menos de diez años más de

CIENT MILLONES DE PESETAS

entre los Asociados pensionistas, el Consejo de Administración, acordó hacer una película parlante de información previsor para que con la mayor facilidad y rapidez puedan todos los Asociados recordar lo que hacemos y el alcance de nuestra Obra.

Dentro de pocos días dicha película se podrá ver en los Cines de esta ciudad y será anunciada en los programas de cine de cada Casino, los días que tenga que proyectarse.

PREVISORES todos y simpatizantes no dejéis de ver tan importante reportaje.

La Comisión local.

Ciudadela, Febrero 1935.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 23.—A las ocho

Barómetro	753.1
Termómetro a la sombra	14.8
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Frecachon
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Muy gruesa

CÍRCULO CATÓLICO -- ACCIÓN CIUDADANA

Ciclo de Conferencias católico-sociales

Domingo, día 24, a las 9 de la noche.

- | | |
|--|--|
| 1.º Paso doble por D. Rafael Casanovas. | 4.º CANTATA, por el coro de la J. O. C. |
| 2.º MANOS BLANCAS, (parábola india), declamada por el jovencito Gabriel Taltavull. | 5.º LOS SIETE INFANTES DE LARA, fragmento del «Moro expósito» del duque de Rivas por el jocista D. Miguel Taltavull. |
| 3.º LA CONQUISTA DE LA JUVENTUD, por el Rdo. don Francisco Catalá Morlá, Pbro. | 6.º HIMNO, de la J. O. C. |

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Trigo.-Arrendamientos.-Alcoholes.

Madrid, 22.—22'24

Se reanuda el debate sobre trigos.

Matesanz consume un turno a favor del Artículo primero e intervienen Fuentes Pila y Mangrané. Este pide una política de protección para los productos nacionales y si es necesario para ello cerrar las fronteras.

Les contesta el ministro de Agricultura diciendo que con este proyecto se atiende al proyecto total de agricultura.

Afirma que procurará la importación de maíz sin perjudicar los piensos nacionales.

Discútese brevemente el Artículo segundo.

Arrendamientos: son aprobados los Artículos 53, 54, 55 y 56.

Suspéndese la discusión. Discútese el dictamen nuevamente redactado regulando el mercado de alcoholes.

Intervienen varios diputados. Tirado denuncia el contrabando de cerdos y que se hace en la frontera de Portugal.

Julian Gil pide que se termine el ferrocarril de Lérida por San Feliu que es el último de los trans pirenaicos y que lleva ya cuarenta años de construcción.

Se levanta la sesión a las 8'55.

Dios Alba.

El Presidente de la Cámara hace público que el Sr. Esplá le ha enviado copia de la carta de Nicóla D. Oliver dirigida al señor Azaña solidarizándose con él y asumiendo la responsabilidad que le quepa en el sumario del alijo de armas.

El martes irán la ley municipal, arrendamientos, alcoholes y dictamen secundarios.

Esoaso relieve.

La tarde parlamentaria, ha sido de escaso relieve.

Comentóse el resultado de la reunión de representantes de minorías para tratar de la ley electoral.

El ministro de Agricultura impuso su sistema proporcional a caso con modificaciones no esenciales.

La sentencia de muerte.

Mañana se reunirá la Sala de gobierno del Supremo para dictaminar los expedientes de muerte de Teodomiro Menendez, Luis García Alonso y Anbal Rocés, condenados en Asturias, y Manuel García Lopez, condenado en Sevilla.

Con Francia.

Anoche llegaron los representantes franceses y mañana se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia.

La Comisión de presupuestos.

La Comisión de Hacienda ha acordado que el proyecto de alcoholes lo informe la Comisión de presupuestos por envolver una disminución de ingresos de veinte millones.

Colisión.

Anoche, en la calle de Alcalá se colisionaron grupos de jóvenes de ideas contrarias. Hubo palos, bofetadas y disparos con un herido. Los guardias dispersaron.

De Madrid.

Ministros y parlamentarios se han reunido para continuar el estudio de la ley electoral.

En la minoría radical, el señor Lerroux expuso su opinión sobre la conveniencia de apoyar la representación proporcional por venir que todas las minorías va-

yan a una. Parece que este criterio gana terreno.

El Sr. Lerroux notificó a Gil Robles que la minoría radical suscribirá la acusación contra Azaña y Casares por el alijo de armas; no obstante, los diputados quedarán en libertad.

El ministro de Justicia y el Fiscal han tratado del sumario sobre el alijo de armas.

El grupo vitivinícola ha publicado un manifiesto diciendo que con sus peticiones no quieren perjudicar a los remolacheros, cuyos intereses son respetables.

Gil Robles ha dicho que cuanto antes se ha de hacer un proyecto de reforma constitucional.

De Barcelona.

El Sr. Portela ha manifestado que no hay nada todavía sobre comisión gestora. Añadió que no es posible suspender la requisita de automóviles dadas las circunstancias actuales.

Varias noticias.

En Zaragoza han contraído matrimonio el exministro de la Dictadura Sr. Aunós con la señorita alicantina Dolores Juan Martínez.

Dicen de Oviedo que han sido arrojadas al mar dos mil escopetas y otras armas.

Se ha inaugurado la línea aérea Palma Barcelona. Ayer se hizo el primer vuelo.

Del extranjero

Avión que aterriza.

Dicen de los Angeles que el aviador Wiley que volaba hacia New York aterrizó cerca del lago Murre, por tener una avería en la hélice.

El aviador resultó ileso.

Prensa Asociada.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal
OCULISTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

Consulta particular diaria: de 11 a 1 y a horas convenidas.

DOCTOR LLANSÓ, 34.—MAHÓN.

calidad suprema

arroz una bolsa de
ILLA papel transparente

1'10 pesetas

En las principales tiendas



RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorro, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

HORN Y GAS

funciona con gasoil; lo más práctico, lo más económico

y sin ningún peligro de explosión.

Si quiere Vd. ahorrar, compre un

HORN Y GAS

Venta en Ciudadela:

FRANCISCO VIVÓ

Agente para Menorca:

J. SIREROL - Mahón - Bastión, 19.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 3 50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3'75

De 4 a 6 inserciones. 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00

Un cuarto de página. 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, como un trimestre, un semestre, un año, etc., los precios convencionales

UNDERWOOD

La primera marca mundial de máquinas de escribir.

Nueva tarifa de precios con grandes rebajas.

Agente Oficial en Menorca de la Compañía Mecanográfica Guillermo Trúniger, S. A.

de Barcelona

EVARISTO CARDONA

GRACIA, 103 - MAHON